



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AS-0133-2019

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

Contratación Servicio de Hotelería

Que será utilizado en la actividad de la Dirección de Gestión de Riesgo y Atención a Desastres, según Comunicaciones DGRAD-0052-2019 d/f 12/04/2019, susc. por el Dr. José Luis Cruz Raposo, Director.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 22 de mayo del 2019.

Atentamente,

D. Rosalba Arias
Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera

